

Permanent Disability for Lumbar Pathology in Workers Who Perform Manual Work in the “General Lázaro Cárdenas” General Refinery” 2004-2009

Incapacidad Permanente por Patología Lumbar en Trabajadores que Realizan Labores Manuales en la Refinería “General Lázaro Cárdenas” 2004-2009

*Juan Manuel Valverde-Yáñez**

*Olga Yolanda León-Ugalde**

*Servicios de Salud, PEMEX

Correo electrónico: juanval_1999@yahoo.com

Introducción:

Se han relacionado a la lumbalgia con factores de riesgo ergonómicos, como mantener posiciones forzadas, movimientos repetitivos, exponerse a vibraciones, así como al manejo manual de cargas, en especial: cargar, jalar y empujar. Sin embargo, poco se conoce de la relación de estos factores con las enfermedades lumbares específicas como hernias de disco o artrosis de columna lumbar con el trabajo.

Objetivo:

Determinar la asociación de presentar incapacidad permanente por patología lumbar en trabajadores manuales en la refinería “General Lázaro Cárdenas” (RGLC), en el periodo 2004-2009.

Material y métodos:

Se definió como caso los trabajadores de la RGLC que, en el periodo de 2004-2009, fueron dictaminados, por el Servicio de Medicina Pericial del Hospital Regional Minatitlán, con patología de columna lumbar. Se agrupó a los trabajadores en dos grupos, grupo 1 labores manuales, grupo 2 labores de oficina. Los dictámenes fueron realizados por 2 médicos peritos del

Hospital Regional Minatitlán, se excluyeron 5 casos secundarios a traumatismos. Se recolectó información adicional revisando los expedientes electrónicos del sistema. El diseño de estudio fue una cohorte retrospectiva.

Resultados:

Se encontraron 19 casos de incapacidad permanente por patología lumbar, la edad promedio fue 52 años (de 38 a 72 años). El promedio de días de incapacidad, previo al dictamen, fue de 241 días por trabajador con (0 a 629 días). La relación Hombres/Mujeres fue de 5:1. El Riego Relatvo de tener patología lumbar de los trabajadores manuales en comparación con los de oficina fue de 5.6 (IC95%, 3.99 - 7.89).

Conclusiones:

Existe mayor riesgo de presentar incapacidad permanente por patología lumbar en trabajadores manuales vs trabajadores que realizan labores de oficina.

Se recomienda reconocer y evaluar los factores de riesgo ergonómico para elaborar el programa de control de la exposición de los riesgos que están

generando micro traumatismos repetitivos en la región lumbar a los trabajadores que realizan trabajos manuales en la RGLC. Sería recomendable definir

criterios para considerar profesionalidad por hernia de disco lumbar o por artrosis lumbar.